

ÓRGANO DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA COBERTURA DE LOS PUESTOS DE TRABAJO INCLUIDOS EN LA TASAS DE REPOSICIÓN DE LOS AÑOS 2020, 2021 Y 2022, TASA ADICIONAL DE ESTABILIZACIÓN Y TASA DE REPOSICIÓN ESPECÍFICA DE LA EMPRESA TRAGSA.

CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DEL BLOQUE 202 Y DE LA SITUACIÓN DE ENTREVISTA DE LOS BLOQUES 47, 142, 245, 279, 316, 335, 338, 341, 383, 389

Al haberse detectado errores en la publicación del día 12 de febrero de 2024 de las calificaciones definitivas de la fase de méritos, el Órgano de Selección se ha acordado publicar la siguiente corrección de errores:

Bloque 202 (TRAGSA): Encargado. **Persona Candidata 1608.**

- Donde dice:

DATOS DE LA PERSONA CANDIDATA			CALIFICACIÓN MÉRITOS + PRUEBAS SELECTIVAS (PSICOTÉCNICA Y COMPETENCIAL)				ENTREVISTA (*)	OBSERVACIONES ENTREVISTA (**)
REFERENCIA PERSONA CANDIDATA	CATEGORÍA	BLOQUE DE PUESTOS	PSICOTÉCNICA	COMPETENCIAL	MÉRITOS	TOTAL PUNTOS MÉRITOS + PRUEBAS SELECTIVAS		
1608	ENCARGADO	202	2,439	15,000	11,508	28,947	SI	

- Debe decir:

DATOS DE LA PERSONA CANDIDATA			CALIFICACIÓN MÉRITOS + PRUEBAS SELECTIVAS (PSICOTÉCNICA Y COMPETENCIAL)				ENTREVISTA (*)	OBSERVACIONES ENTREVISTA (**)
REFERENCIA PERSONA CANDIDATA	CATEGORÍA	BLOQUE DE PUESTOS	PSICOTÉCNICA	COMPETENCIAL	MÉRITOS	TOTAL PUNTOS MÉRITOS + PRUEBAS SELECTIVAS		
1608	ENCARGADO	202	2,439	15,000	29,650	47,089	SI	

Por otra parte, tras la publicación de los listados actualizados con las calificaciones definitivas de la fase de méritos de las personas candidatas admitidas que han resultado aptas en la segunda fase de la convocatoria de las tasas de reposición de los años 2020, 2021 y 2022, tasa adicional de estabilización y tasa de reposición específica del Grupo Tragsa (Tragsa y Tragsatec), después de la elección de bloque de puestos de trabajo por las personas que optan a más de un bloque de puestos de la misma categoría publicados el día 20 de febrero de 2024, el Órgano de Selección ha acordado modificar la situación de entrevista de EXENTA a NO de los siguientes bloques de puestos: 47, 142, 245, 279, 316, 338, 341, 383, 389. En cuanto al bloque de puestos 335, la situación de entrevista se modifica de EXENTA a SI.

Para las siguientes personas candidatas se publicó que su situación de entrevista era EXENTA si bien, se puede comprobar que en dichos bloques hay más de una persona candidata apta.

DATOS DE LA PERSONA CANDIDATA			CALIFICACIÓN MÉRITOS + PRUEBAS SELECTIVAS (PSICOTÉCNICA Y COMPETENCIAL)				ENTREVISTA (*)
REFERENCIA PERSONA CANDIDATA	CATEGORÍA	BLOQUE DE PUESTOS	MÉRITOS	PSICOTÉCNICA	COMPETENCIAL	TOTAL PUNTOS MÉRITOS + PRUEBAS SELECTIVAS	
730	INGENIERO TECNICO OBRAS PUBLICAS	47	39,214	5,806	11	56,02	EXENTA
610	CAPATAZ	142	34,79	5,122	13	52,912	EXENTA
818	GUIA	245	37,329	8,537	13	58,866	EXENTA
1245	OFICIAL DE OFICIOS	279	39	2,927	12	53,927	EXENTA
1250	OFICIAL DE OFICIOS	279	39	4,39	12	55,39	EXENTA
1259	OFICIAL DE OFICIOS	279	39	4,39	11	54,39	EXENTA
682	ENCARGADO TECNICO	316	26,647	8,78	12	47,427	EXENTA
2242	ARQUITECTO TECNICO	338	39	5,806	12	56,806	EXENTA
1639	ARQUITECTO	341	35,121	6,129	14	55,25	EXENTA
1888	ADMINISTRATIVO	383	29,191	7,073	13	49,264	EXENTA
668	GUIA	389	39,5	9,024	14	62,524	EXENTA
853	GUIA	389	39,5	8,78	11	59,28	EXENTA
1164	GUIA	389	39,5	8,049	12	59,549	EXENTA
1178	GUIA	389	39,25	6,098	13	58,348	EXENTA

En consecuencia, el Órgano de Selección, en su reunión del día 29 de febrero de 2024, ha acordado la corrección de dicho error y la publicación de nueva situación de entrevista, que se indica a continuación:

DATOS DE LA PERSONA CANDIDATA			CALIFICACIÓN MÉRITOS + PRUEBAS SELECTIVAS (PSICOTÉCNICA Y COMPETENCIAL)				ENTREVISTA (*)
REFERENCIA PERSONA CANDIDATA	CATEGORÍA	BLOQUE DE PUESTOS	MÉRITOS	PSICOTÉCNICA	COMPETENCIAL	TOTAL PUNTOS MÉRITOS + PRUEBAS SELECTIVAS	
730	INGENIERO TECNICO OBRAS PUBLICAS	47	39,214	5,806	11	56,02	NO
610	CAPATAZ	142	34,79	5,122	13	52,912	NO
818	GUIA	245	37,329	8,537	13	58,866	NO
1245	OFICIAL DE OFICIOS	279	39	2,927	12	53,927	NO
1250	OFICIAL DE OFICIOS	279	39	4,39	12	55,39	NO
1259	OFICIAL DE OFICIOS	279	39	4,39	11	54,39	NO
682	ENCARGADO TECNICO	316	26,647	8,78	12	47,427	NO
2242	ARQUITECTO TECNICO	338	39	5,806	12	56,806	NO
1639	ARQUITECTO	341	35,121	6,129	14	55,25	NO

DATOS DE LA PERSONA CANDIDATA			CALIFICACIÓN MÉRITOS + PRUEBAS SELECTIVAS (PSICOTÉCNICA Y COMPETENCIAL)				ENTREVISTA (*)
REFERENCIA PERSONA CANDIDATA	CATEGORÍA	BLOQUE DE PUESTOS	MÉRITOS	PSICOTÉCNICA	COMPETENCIAL	TOTAL PUNTOS MÉRITOS + PRUEBAS SELECTIVAS	
1888	ADMINISTRATIVO	383	29,191	7,073	13	49,264	NO
668	GUIA	389	39,5	9,024	14	62,524	NO
853	GUIA	389	39,5	8,78	11	59,28	NO
1164	GUIA	389	39,5	8,049	12	59,549	NO
1178	GUIA	389	39,25	6,098	13	58,348	NO

Para las siguientes personas candidatas se publicó que su situación de entrevista era EXENTA si bien, se puede comprobar que en el bloque 335, las siguientes personas candidatas deben realizar la entrevista dado que para ser elegidas depende de la puntuación obtenida en esta prueba.

DATOS DE LA PERSONA CANDIDATA			CALIFICACIÓN MÉRITOS + PRUEBAS SELECTIVAS (PSICOTÉCNICA Y COMPETENCIAL)				ENTREVISTA (*)
REFERENCIA PERSONA CANDIDATA	CATEGORÍA	BLOQUE DE PUESTOS	MÉRITOS	PSICOTÉCNICA	COMPETENCIAL	TOTAL PUNTOS MÉRITOS + PRUEBAS SELECTIVAS	
1707	PEON	335	22,784	3,171	12	37,955	EXENTA
1708	PEON	335	24,191	9,024	12	45,215	EXENTA
1709	PEON	335	35,654	SIN PUNTUACIÓN	11	46,654	EXENTA
1710	PEON	335	8,545	6,098	14	28,643	EXENTA

En consecuencia, el Órgano de Selección, en su reunión del día 29 de febrero de 2024, ha acordado la corrección de dicho error y la publicación de nueva situación de entrevista, que se indica a continuación:

DATOS DE LA PERSONA CANDIDATA			CALIFICACIÓN MÉRITOS + PRUEBAS SELECTIVAS (PSICOTÉCNICA Y COMPETENCIAL)				ENTREVISTA (*)
REFERENCIA PERSONA CANDIDATA	CATEGORÍA	BLOQUE DE PUESTOS	MÉRITOS	PSICOTÉCNICA	COMPETENCIAL	TOTAL PUNTOS MÉRITOS + PRUEBAS SELECTIVAS	
1707	PEON	335	22,784	3,171	12	37,955	SI
1708	PEON	335	24,191	9,024	12	45,215	SI
1709	PEON	335	35,654	SIN PUNTUACIÓN	11	46,654	SI
1710	PEON	335	8,545	6,098	14	28,643	SI

29 de febrero de 2024
El Secretario del Órgano de Selección